

GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado ponente

Radicación N° 99589 Acta 43

Medellín, Antioquia, quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES VS BEATRIZ GUTIÉRREZ LOZADA Y OTRO.

Reconózcase a la sociedad **CASACIÓN LABORAL ESTUDIO S.A.S.**, identificada con NIT 900.739.123-5, como apoderada de la parte recurrente, **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES**, en los términos y para los efectos del poder allegado a esta Corporación el día 13 de septiembre de 2023.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente, reúne los requisitos legales.

Como quiera que el artículo 2° de la Ley 2213 de 2022 autoriza el uso de las tecnologías de la información en la

gestión y trámite de los procesos judiciales a fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, y en este asunto las partes pueden acceder al expediente digital de forma simultánea, córrase traslado al mismo tiempo a cada uno de los opositores, **BEATRIZ GUTIÉRREZ LOZADA** y **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS,** por el término legal, conforme lo autoriza el artículo 95 del Código de Procedimiento del Trabajo y la Seguridad Social, modificado por el artículo 65 del Decreto 528 de 1964.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

No firma por ausencia justificada

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00 4



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>16 de noviembre de 2023</u>, a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en Estado n.º<u>180</u> la providencia proferida el <u>15 de noviembre de 2023</u>.

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **21 de noviembre de 2023** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **15 de noviembre de 2023**

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy **22 de noviembre de 2023** a las 8:00 a.m. se inicia traslado al mismo tiempo y por el término de 15 días a TODOS los OPOSITORES.

SECRETARIA